

"EDUCAR PARA LA PAZ" Un proyecto para educar en la democracia y en el respeto a los valores humanos. IES NÉSTOR ALMENDROS de TOMARES (Sevilla)

"EDUCAR PARA LA PAZ"

***Un proyecto para educar en la
democracia y en el respeto a los
valores humanos.***

**I.E.S. NÉSTOR ALMENDROS
TOMARES (Sevilla)**

2008/2009 y 2009/2010

PROYECTO ESCUELA ESPACIO DE PAZ

Proyecto unicentro

Ámbitos pedagógicos de actuación:

- a) El aprendizaje de una ciudadanía democrática
- b) La educación para la paz, los derechos humanos, la democracia y la tolerancia
- c) La mejora de la convivencia escolar y la resolución pacífica de conflictos
- d) Prevención de la violencia y resolución pacífica de conflictos

SUMARIO

PRESENTACIÓN

1. Finalidades educativas del Centro y su relación con el proyecto
2. El contexto socioeducativo: la localidad, el Centro y el alumnado
3. Objetivos generales del proyecto
4. Actividades para el curso 2008/2009
5. Actividades para el curso 2009/2010
6. Calendario de reuniones para seguimiento y evaluación del proyecto

PRESENTACIÓN

La educación en valores de nuestro alumnado es un compromiso asumido por todo el profesorado que entiende que, en la educación, no basta con transmitir conocimientos, no es suficiente con proporcionar destrezas, no podemos conformarnos con que el alumno y la alumna se formen espontáneamente o por medio de una experiencia más o menos afortunada en los principios que rigen la convivencia en las sociedades democráticas.

Las posibilidades que para los ciudadanos y ciudadanas existen dentro del marco de un Estado de derecho..., no deben tener un sentido meramente nominal, sino, al contrario, constituir un punto de vista y un referente desde los que contemplar el proceso formativo de nuestro alumnado.

Por otro lado, el convencimiento que tenemos de que la educación es una tarea de equipo, en la que todos los elementos implicados deben cumplir un papel e interrelacionarse entre sí, nos lleva a considerar la conveniencia de abordar proyectos globales, que den un sentido unitario a nuestra intervención educativa en las aulas y que marquen las pautas generales que deben plantearse como marcos de referencia comunes.

En un Instituto del tamaño y la envergadura del nuestro, es a través de estos empeños globales, como puede abordarse la tarea de lograr el consenso en torno a posturas comunes. Ensanchar lo común y respetar lo diverso es el lema que debe presidir, a nuestro juicio, un proyecto de este tipo, que consideramos, por otro lado, la mejor manera de conseguir un clima de centro basado en la participación y la cultura democrática y una cultura de centro que propicie el diálogo y la palabra como forma de dirimir las diferencias.

La presentación de este proyecto persigue tanto un objetivo educativo hacia el alumnado, como una forma de propiciar el encuentro y el diálogo entre el profesorado, así como la posibilidad de tender puentes hacia la familia y hacia todo el entorno.

El Equipo Directivo, del que ha partido la idea de su puesta en marcha, considera su realización y culminación, un elemento muy importante de su gestión.

1. FINALIDADES EDUCATIVAS DEL CENTRO Y SU RELACIÓN CON EL PROYECTO

Para abordar este primer aspecto del proyecto que presentamos usaremos como referencia la información contenida en el Plan Anual de Centro 2005/2006 y en el Documento de Finalidades Educativas del centro, así como en otros diseños de proyectos anteriores referidos al tema de la cultura de paz. Asimismo, en el Plan de Orientación y Acción Tutorial se encuentran referencias en relación con la mediación escolar y con la resolución de conflictos en el aula. En este sentido se han programado las II JORNADAS PEDAGÓGICAS IES NESTOR ALMENDROS que se desarrollarán los días 2,3,4 de mayo de 2006 y que tratarán de estos temas, teniendo como ponentes a Antonio Lobato, Alfredo Oliva y José Antonio Marina.

En el Plan Anual de Centro se incluyeron, en su momento, las actividades a realizar en el Centro, tanto por parte del Departamento de Actividades, como por los restantes Departamentos y unidades organizativas del Centro. Dentro de estas actividades han tenido especial relevancia las que inciden en los ámbitos de actuación coincidentes con este Proyecto. De ahí el que nos hayamos decidido a presentarlo, porque, en realidad, todas esas acciones estaban ya en marcha y sólo hemos tenido que realizar una tarea de síntesis.

En el documento de **Finalidades Educativas**, se formulan, entre otros fines, los siguientes:

****El desarrollo pleno e integral del alumnado***.*

La persona es una unidad que se desarrolla integralmente en todas sus facetas. En la relación interpersonal con intencionalidad educativa que tiene lugar en las aulas se ven involucradas todas las vertientes de la personalidad humana. Por ello pretendemos que nuestra tarea sea plenamente educativa atendiendo tanto a los aspectos cognitivo-intelectuales como a los relacionados con el mundo de los valores, del desarrollo ético y moral y de la relación social.

****La formación en el ejercicio y la defensa de los derechos humanos y las libertades fundamentales consagradas por los principios democráticos y el respeto a la pluralidad***.*

En la relación con los demás podemos distinguir dos esferas en función de su nivel de generalidad: la esfera de las relaciones interpersonales y la de las relaciones sociales como ciudadanos.

Con respecto a la primera pretendemos: Educar en el ejercicio de la justicia, la tolerancia, la solidaridad, la cooperación, el respeto al otro

“EDUCAR PARA LA PAZ” Un proyecto para educar en la democracia y en el respeto a los valores humanos. I ES NÉSTOR ALMENDROS de TOMARES (Sevilla)

y el rechazo a cualquier forma de discriminación por razón de origen, raza, sexo o cualquier otra.

Con respecto a la segunda pretendemos: Educar en el respeto a la pluralidad lingüística, cultural, ideológica y religiosa; en la defensa de la libertad, de los derechos humanos, de la solidaridad y la colaboración con los pueblos y en la defensa de la paz y la no violencia.

2. EL CONTEXTO SOCIOEDUCATIVO: CENTRO, LOCALIDAD, ALUMNADO.

El contexto socioeducativo en el que nos movemos tiene varios puntos de referencia: la localidad, el centro y el alumnado.

La Localidad:

Tomares es un municipio enclavado en la cornisa del Aljarafe. El Aljarafe es la comarca occidental de Sevilla que la enlaza con la provincia de Huelva. Se trata de una zona geográfica de condiciones privilegiadas en cuanto a clima y vegetación, que, desde tiempos pretéritos, ha sido escenario consecutivo de asentamientos humanos de pueblos diversos. Del Aljarafe se dice que es un “espacio emergente”, un lugar que posee cualidades de todo orden que lo sitúan en condiciones propicias para incorporarse a la modernidad. Treinta y dos localidades, agrupadas en un ente supralocal, la Mancomunidad del Aljarafe, forman parte de esta comarca natural. Fomento, desarrollo, proyectos globales, intercomunicación, son los retos a los que se enfrenta en la actualidad.

A nuestro alumnado le afecta especialmente las dificultades de comunicación interior, pues muchos proceden de pueblos distintos, que están mal comunicados entre sí, lo que genera problemas con los autobuses y el desplazamiento. Tomares está enclavado en la cornisa del Aljarafe, espacio físico más cercano a la capital, y forma parte del área metropolitana de Sevilla, por lo que soporta una serie de inconvenientes y goza de otras ventajas. Entre los inconvenientes puede citarse la pérdida de su identidad como pueblo, al igual que ha ocurrido con otras poblaciones cercanas, ya que su aumento de población se ha producido por la llegada de familias neolocales. La localidad tiene 5,2 kilómetros cuadrados de extensión y una población de 18.196 habitantes en 2001, lo que supone un aumento de un 7,16 por ciento que en 1996, año en el que la población era de 16.980. Parece que el aumento de población en la localidad está tocando techo, al contrario que en localidades cercanas. Esa llegada que, en algunas zonas es masiva, ha producido nuevas aglomeraciones humanas, en urbanizaciones que ocupan los espacios que rodean los núcleos urbanos preexistentes.

“EDUCAR PARA LA PAZ” Un proyecto para educar en la democracia y en el respeto a los valores humanos. IES NÉSTOR ALMENDROS de TOMARES (Sevilla)

La población de esas urbanizaciones no tiene arraigo previo en las costumbres de los pueblos y adoptan los modos de vida generales que se dan en la capital. En general, las familias que han hecho de Tomares su residencia en los últimos años, pertenecen a un nivel económico medio y medio-alto y habitan en zonas urbanizadas con servicios generales comunes y espacios verdes. Su nivel de estudios ofrece un número importante de bachilleres y de diplomados o licenciados universitarios. Estos grupos emergentes sobrepasan en entidad a los que conforman el casco originario del pueblo, cuyo paisaje lo completan, a más de las urbanizaciones citadas, una serie de polígonos industriales que acogen a diversas industrias y que se han constituido en algunos casos en centros de la oferta de ocio de las zonas cercanas. El polígono perteneciente al término de Tomares es El Manchón y está en proyecto otro nuevo, El Zaudín, con carácter tecnológico y vocación de convertirse en referencia para las empresas de I+D. Para conocer la huella de la historia en el pueblo hay que aludir a la Iglesia de Nuestra Señora de Belén, mudéjar y a las antiguas haciendas de olivar Monte Fuerte y Santa Eufemia.

El Centro:

El Instituto “Néstor Almendros” se inauguró oficialmente en su actual edificio en el año 1989. No obstante, funcionaba desde 1988 como centro de Formación Profesional, acogiendo las enseñanzas de Relaciones Públicas y de Imagen y Sonido. Más tarde, se incorporan al centro la sección de tarde del IES Camas y la del IES Alixar que estaba en el C.P. Tomás de Ybarra, por la tarde. El Centro se acogió a la puesta en marcha de la LOGSE. De este modo, asumió diversos niveles de enseñanza, además de la FP que había sido su oferta originaria. En la actualidad es uno de los centros más grandes de Andalucía y acoge todas las enseñanzas: ESO, ESA, PGS, Bachillerato ordinario y de adultos, Ciclos Formativos, además de programas a distancia, como el That,s English. Como consecuencia de la reestructuración de centros con motivo de la implantación de la LOGSE forma parte también del Instituto el antiguo Colegio Menéndez Pelayo, edificio en el cual se encuentra el Primer Ciclo de la ESO.

La existencia de estos dos edificios nos plantea algunos inconvenientes de importancia: aumento de los gastos de funcionamiento, problemas de desplazamiento del profesorado para cubrir guardias y clases, aumento del número de ordenanzas necesarios, problemas de reparación y conservación, debido a la antigüedad del edificio, trasvase de información relevante entre uno y otro centro, dificultad para el contacto entre el profesorado de la etapa, etc.

Por otro lado, al edificio principal originario, se anexionó un pabellón destinado a las enseñanzas de Imagen y Sonido, cuyo mantenimiento

“EDUCAR PARA LA PAZ” Un proyecto para educar en la democracia y en el respeto a los valores humanos. IES NÉSTOR ALMENDROS de TOMARES (Sevilla)

origina también ciertas complicaciones, pues, por ejemplo, exige tener abierta una conserjería, con lo que el número de ordenanzas resulta insuficiente.

De todo lo anterior se deduce que se trata de un macrocentro, con un funcionamiento complejo y que precisa de unas estructuras organizativas claras, conocidas y definidas, que sean asumidas y respetadas por todos, con el fin de que el proceso de enseñanza se pueda llevar a cabo con garantías.

Un problema externo al centro nos condiciona en nuestro funcionamiento desde el origen: la plaza aledaña al centro, que sirve de comunicación entre los edificios principal y de primer ciclo, es fuente continua de problemas, pues alberga a una serie de personas que se dedican a actividades poco recomendables y hasta ilícitas, provocan altercados, amenazan y molestan a la comunidad educativa. La colaboración entre el centro y los cuerpos y fuerzas de seguridad ha ido logrando evitar males mayores, sin embargo, el tema de la violencia está muy presente en el subconsciente del alumnado y es una preocupación para los padres. El último plan de actuación conjunta que se está llevando a cabo ha mejorado mucho la situación en todos estos aspectos.

Por ello, es de especial importancia para todos, emprender proyectos comunes que generen espacios de entendimiento entre la comunidad educativa. Estos espacios comunes sirven como motores de nuestra actividad. Uno de ellos, con gran fuerza por la cantidad de actividades que conlleva, es el referido a la cultura de paz y no violencia.

El alumnado:

Como corresponde a un centro público, se trata de un alumnado heterogéneo en sus etapas obligatorias. Los alumnos proceden de los colegios públicos de la localidad, más algunos otros que vienen de enclaves próximos. En Bachillerato recibimos, además de nuestro alumnado, otro de la zona que viene a cursar la modalidad de Tecnología, inexistente, hasta ahora, en muchos centros. En cuanto al resto de las enseñanzas, hay que decir que en los grupos de Adultos hay alumnos de toda la provincia y en la ESA de toda la zona, así como en el PGS.

En los ciclos formativos hay que distinguir según la familia profesional de que se trate: en la de Administración el alumnado proviene del propio centro y del entorno próximo; en los ciclos de Imagen y Sonido el alumnado procede de todas partes, incluso del extranjero, ya que algunos de ellos son únicos en toda Andalucía.

“EDUCAR PARA LA PAZ” Un proyecto para educar en la democracia y en el respeto a los valores humanos. IES NÉSTOR ALMENDROS de TOMARES (Sevilla)

También hay que señalar que tenemos alumnos de diversas nacionalidades, algunos de los cuales vienen expresamente a estudiar el Bachillerato y los ciclos, acogidos a veces en familias o compartiendo pisos, y en las etapas obligatorias procedentes de familias emigrantes que se han asentado en la localidad. Esta diversidad del alumnado no ha generado mayores problemas que los derivados de la necesidad de atención individualizada cuando se trata de alumnos con desconocimiento del idioma.

Por otra parte, el alumnado de integración y de necesidades educativas en general, forma también un colectivo a destacar, que se atiende desde el Departamento de Orientación y que se encuentran en todas las enseñanzas, incluyendo Ciclos y Bachilleratos. Estos alumnos participan de forma importante en todas las actividades que se programan y pretendemos que esta participación se desarrolle aún más. La atención a la diversidad se completa con los grupos de Diversificación Curricular que existen en Cuarto de ESO y con el alumnado que recibe apoyo pedagógico, que se reparte por toda la ESO. Los grupos de Diversificación están muy integrados en las acciones del Departamento de Actividades y son muy participativos. El grupo de “objetores escolares” es, en este centro, muy pequeño. El principal problema reside en atender un número muy alto de alumnos, lo que genera un gasto en instalaciones y en material enorme y precisa de una organización muy ajustada a las necesidades.

La potenciación que se ha hecho estos últimos cursos de la Junta de Delegados ha sido muy positiva así como su contacto permanente con la Jefatura de Estudios. Las reuniones periódicas tanto de la jefatura de estudios como de la dirección con los grupos de delegados por niveles, aporta las opiniones de los alumnos a la organización del centro. Por otro lado, también resulta beneficiosa y enriquecedora la existencia de las tres asociaciones de alumnos con que cuenta el centro en la actualidad. La presencia y participación del alumnado en el Consejo Escolar, es sumamente beneficiosa a la hora de enfocar los problemas del Centro.

Dadas las características del alumnado y el interés de las familias, en el centro se desarrollan muchas actividades complementarias, extraescolares y culturales, así como intercambios con el extranjero, visitas de grupos de otros centros, asistencia a festivales, congresos, por parte de alumnos y profesores, charlas y conferencias, jornadas culturales, etc.

3. OBJETIVOS GENERALES DEL PROYECTO

- 3.1. Incidir en la formación integral del alumnado, por medio de las aportaciones que realiza la educación en valores.
- 3.2. Fomentar la cultura de paz, a nivel de pensamiento y a nivel de práctica.
- 3.3. Participar en el compromiso ético de defensa de la democracia y los valores y libertades consagradas por nuestro ordenamiento jurídico.
- 3.4. Realizar acciones que aglutinen y cohesionen a la comunidad educativa en torno a metas comunes.
- 3.5. Incentivar la participación del alumnado y de la comunidad educativo en general en acciones y actividades del Centro.
- 3.6. Propiciar puntos de encuentro y colaboración del Centro con otras instituciones en torno a la cultura de paz.
- 3.7. Impregnar de la cultura de paz y no violencia los contenidos curriculares y las actividades complementarias del Centro.
- 3.8. Mejorar la convivencia en el Centro, así como dar lugar a que los conflictos se solucionen por las vías del diálogo y las acciones constructivas.
- 3.9. Prevenir en el alumnado actitudes violentas e insolidarias, promocionando gestos y posturas relacionadas con la cultura de la paz y la no violencia.
- 3.10. Concienciar al alumnado de su pertenencia a una sociedad en la que impera el estado de derecho, el respeto a las libertades y los procedimientos democráticos.

4. ACTIVIDADES PARA EL CURSO 2008/2009

4.1. Actividades orientadas al aprendizaje de la práctica democrática y a analizar la situación actual de los derechos humanos.

- A. El nacimiento de la Democracia
Visita a Cádiz y los lugares históricos del liberalismo.
- B. Conocimiento de las instituciones de la democracia:
Visita a las Cortes Españolas. Madrid
Visita al Parlamento Andaluz. Sevilla
- C. Trabajo sobre la Constitución Española. Semana dedicada al tema en el mes de diciembre
- D. Trabajo sobre el Estatuto de Autonomía de Andalucía.
Semana dedicada al tema en el mes de febrero

4.2. Actividades orientadas a la mejora de la convivencia en el Centro, a la prevención de la violencia y a la resolución pacífica de los conflictos.

- A. Trabajo anual de la Junta de Delegados del Centro
- B. Creación de la figura de los alumnos mediadores en los conflictos
- C. Fomento del asociacionismo en el alumnado
- D. Formación del grupo de trabajo del departamento de actividades culturales formado por alumnos y profesores del centro
- E. Actuaciones de la Comisión de Convivencia del Consejo Escolar
- F. Programa de prevención de actitudes violentas en el primer y segundo cursos de la ESO
- G. Formación del profesorado en materia de resolución de conflictos
- H. Colaboración con los centros de primaria de la localidad y con el ayuntamiento

4.3. Actividades orientadas a la defensa activa de la PAZ y la LIBERTAD.

- A. Participación en el proyecto: La escuela, promotora de una cultura de paz. Decenio 2001/2010. El centro lleva participando varios cursos en este proyecto, con lo que sería el cuarto año de participación.
- B. Jornadas sobre la paz y la no violencia, en torno al día 30 de enero.
- C. Actividades en el aula sobre la paz activa, el compromiso pacifista y la defensa de las libertades.
- D. Participación en propuestas puntuales referidas al logro de estos objetivos.

4.4. Actividades orientadas al fomento de la solidaridad, la igualdad entre los sexos y la formación como ciudadanos.

- A. Colaboración en campañas promovidas por UNICEF, Manos Unidas y otras ONGs relacionadas con el desarrollo y la solidaridad
- B. Participación en la Marcha contra el Hambre
- C. Participación en el concurso literario “Solidaridad en Letras”
- D. Actividades para promover la igualdad entre los sexos la concienciación ante el maltrato y la violencia doméstica
- E. Actividades para concienciar ante los malos tratos y abusos en menores
- F. Celebración del día de la Mujer
- G. Impartición de la materia optativa Cambios Sociales y Género
- H. Programa de prevención contra el bullying
- I. Continuación del buzón de ayuda en la web para prevenir conflictos y abordar problemáticas de relaciones entre el alumnado
- J. Utilización de la plataforma educativa para materiales referidos a estos temas

4.5. Actividades para favorecer la participación, el intercambio de experiencias, el conocimiento de distintos entornos y el respeto a las diversas ideas e ideologías.

- A. Publicación de la revista "Hojas Libres" con participación de toda la comunidad educativa del Instituto.
- B. Mantenimiento de la página web del centro como foro de información e intercambio entre toda la comunidad educativa y el exterior.
- C. Uso de la plataforma interactiva PASEN y de la Plataforma educativa HELVIA como elemento de comunicación entre los distintos sectores de la comunidad educativa y de cara al exterior.
- D. Realización de actividades orientadas a la convivencia del alumnado en entornos distintos al centro y en el propio centro para favorecer la integración del alumnado y la participación.
- E. Celebración de la Feria del Libro, en el mes de Abril, como potenciación de la cultura lectora y lugar de encuentro en torno al libro y los autores.
- F. Realización de conferencias, charlas-coloquio, debates, contando con la participación de distintas personalidades de ámbitos diversos con el fin de acercar al alumnado realidades plurales y distintas.
- G. Diseño y realización de campañas orientadas al respeto al medio ambiente, la utilización correcta de los servicios públicos, el respeto al entorno urbano y del propio centro, con la colaboración de distintas instituciones y colectivos.

“EDUCAR PARA LA PAZ” Un proyecto para educar en la democracia y en el respeto a los valores humanos. IES NÉSTOR ALMENDROS de TOMARES (Sevilla)

- H. Diseño y puesta en práctica de actividades referidas a la educación vial, la prevención de drogodependencias, la educación para la salud, el uso racional del tiempo libre y el ocio.
- I. Representaciones Teatrales
- J. Participación en los programas europeos relacionados con la comunicación a través de las TIC
- K. Plan de Autoevaluación y Mejora, con dedicación especial a la convivencia en las aulas
- L. Jornadas Pedagógicas, V

5. ACTIVIDADES PROGRAMADAS PARA EL CURSO 2009/2010

Resumen:

Desde el año 2001 venimos trabajando dentro de la Red de Escuelas Espacio de Paz, con el Proyecto Educar para la PAZ.

Cada curso escolar realizamos una serie de actividades dentro y fuera del centro. Los profesores que colaboran lo hacen tanto con estas actividades como llevando a cabo en sus aulas las acciones que se programan.

Actividades para este curso escolar:

1. Dentro del desarrollo del espíritu cívico y la defensa de los valores democráticos, tenemos dos conferencias:
 - A. Día de la Constitución
 - B. Día de Andalucía

La Conferencia del Día de la Constitución estará a cargo este año del catedrático de la Universidad de Sevilla D. Antonio Miguel Bernal.

La Conferencia del Día de Andalucía estará a cargo este año del catedrático jubilado de la Universidad de Sevilla D. Genaro Chic García.

2. Dentro de la conmemoración del Día Escolar de la No Violencia y la Paz (30 de enero), tenemos dos actividades:

“EDUCAR PARA LA PAZ” Un proyecto para educar en la democracia y en el respeto a los valores humanos. IES NÉSTOR ALMENDROS de TOMARES (Sevilla)

- A. Pleno de los Jóvenes: Ayuntamiento de Tomares. Bajo el lema: Los jóvenes ante la crisis.
- B. Actos del Día Escolar de la No Violencia y la PAZ

3. Como novedad este curso escolar, tendremos la siguiente Actividad:

I Jornadas de Fotografía: Fotosensibilidad

6. CALENDARIO DE REUNIONES PARA SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROYECTO

Dada la naturaleza del proyecto, de carácter global, contando con la implicación de un número elevado de profesores, alumnos y personal del Centro, además de con la colaboración de diferentes instituciones y empresas, el calendario de trabajo abarcará tres fases: programación, seguimiento y evaluación.

La fase de programación tendrá lugar los meses de septiembre y octubre, pues la gran mayoría de las actuaciones se recogen en el Plan Anual de Centro que se presenta a la Comunidad Educativa antes de finalizar el mes de Octubre. No obstante, surgen actividades con posterioridad que se van incorporando en las correspondientes revisiones de dicho Plan.

La fase de seguimiento ocupa todo el final del primer trimestre y el segundo trimestre. Esta fase, además de contemplar la realización de encuentros para organización propiamente dicha, abarca también reuniones de trabajo encaminadas a corregir los posibles desfases, a partir de las sugerencias de la propia Comunidad Educativa.

La fase de evaluación tiene lugar durante la segunda quincena de mayo y el mes de junio. En el tercer trimestre se han programado pocas actividades generales, centrándose la tarea en la que tiene lugar en el aula, tanto en las tutorías, como en las dedicadas a actividades curriculares o al plan de orientación de la Jefatura de Estudios. La evaluación de toda esta propuesta se hará por medio de diversos instrumentos:

- Puesta en común del equipo de trabajo
- Recogida de sugerencias y opiniones por medio de cuestionarios dirigidos a los diversos sectores de la comunidad educativa implicados en el proyecto
- Análisis del proyecto, recogido en la Memoria Final de Curso